



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ASUNTOS MUNICIPALES Y DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL, CELEBRADA EL DÍA 10 DE FEBRERO DEL AÑO 2026.

Presidenta: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando en consuno, las comisiones de Asuntos Municipales y de Patrimonio Estatal y Municipal, por lo que, para dar inicio a la reunión le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estas comisiones.

Secretaria: Con gusto. Por instrucciones de la Presidencia. Les voy a pedir de favor, sí pueden guardar silencio. Nos ayudan los reporteros que están al final, sí pudiera guardar silencio. Gracias, muy amables.

Secretaria: Con gusto. Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

Diputado Victor Manuel García Fuentes, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.

Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos, falta.

Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

COMISIÓN DE PATRIMONIO ESTATAL Y MUNICIPAL.

Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.

Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente.

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, se incorpora.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, justifica.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, falta.

Secretaria: Diputada, hay una **asistencia** de **10** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Gracias, Diputada. Le damos la bienvenida al Diputado Presidente Humberto Armando Prieto Herrera, a la Diputada Elvia Eguia Castillo, que nos



acompaña también en esta Comisión, a la Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, a la Diputada Eva Aracely Reyes González, y a todos los invitados especiales, por supuesto al pueblo de Matamoros que nos recibe el día de hoy, aquí en su casa.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión se declara **abierta** la misma, siendo las **dieciocho horas con treinta y cinco minutos** de este día **10 de febrero del 2026.**

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretaria: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. III. Aprobación del Orden del Día. IV. Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación de los siguientes asuntos: 1. *Iniciativa de Decreto para la creación del Organismo Público Descentralizado denominado “Autoridad del Centro Histórico de Tampico”* 2. *Iniciativa de Decreto mediante la cual se otorga la aprobación para que el R. Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, desincorpore de su patrimonio municipal y celebre contrato de donación respecto del área de equipamiento ubicada en la calle Jesús Leos Torres, número 100, identificada como lote 01, manzana 12 con una superficie de 2,913.64 m², localizado en el fraccionamiento Sección 3 Petroleros de Altamira, Tamaulipas.* V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Gracias, Diputada.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integramos estas comisiones aprobemos el mismo levantando nuestra mano.

¿Quiénes estén a favor? Muy bien.

Presidenta: El Orden del Día ha sido **aprobado por unanimidad.**

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación analizaremos la iniciativa que se ha dado a cuenta, la cual propone crear el Organismo Público Descentralizado denominado “Autoridad del Centro Histórico de Tampico”.



Presidenta: Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante de estas comisiones desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretaria: Se le concede el uso de la voz al **Diputado Eliphaleth Gómez Lozano**. Adelante, Diputado.

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano. Gracias, Diputada. Diputados y Diputadas de integrantes de estas comisiones unidas, público en general. La iniciativa en estudio, tiene por objeto autorizar al Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas crear el Organismo Público Descentralizado denominado “Autoridad del Centro Histórico de Tampico”. En ese sentido, estimo que es necesario contar con un ente especializado que permita coordinar de manera técnica y permanente las acciones relacionadas con la identificación, recuperación, conservación y difusión del patrimonio histórico tangible e intangible, así como con la planeación y ejecución de proyectos orientados a mejorar la imagen urbana y fortalecer el valor cultural del Centro Histórico de Tampico. Asimismo, es importante señalar que esta iniciativa cuenta con sustento legal, ya que conforme al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, los Ayuntamientos tienen autonomía para organizar su administración pública y cuentan con facultades para crear organismos públicos descentralizados con personalidad jurídica y patrimonio propio, destinados a atender funciones específicas de interés público. Por ello, el Ayuntamiento de Tampico se encuentra plenamente facultado para constituir el Organismo Público Descentralizado en comento. Por otra parte, este organismo permitirá implementar acciones de diagnóstico y registro del patrimonio histórico y cultural, así como impulsar proyectos de restauración y conservación, coordinando esfuerzos con dependencias municipales, estatales y federales, y promoviendo la participación de sectores sociales y privados para lograr intervenciones ordenadas y sostenibles. Por lo anterior, estimo que la creación del organismo mencionado representará una medida estratégica que fortalecerá la identidad cultural de Tampico, impulsará el turismo cultural, incentivará la inversión y contribuirá a la reactivación económica del Centro Histórico, generando beneficios permanentes para la ciudadanía. En consecuencia, solicito el voto a favor para respaldar esta iniciativa en beneficio del interés público. Es cuanto y muchas gracias.

Secretaria: Diputada Presidenta, es cuanto en relación a las participaciones registradas.



Presidenta: Gracias, Diputada.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta realizada por el **Diputado Eliphaleth Gómez Lozano**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quienes estén a favor? Muy bien.

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

Presidenta: Y en ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, analizaremos la siguiente iniciativa enunciada en el Orden del Día, la cual tiene como objeto autorizar al Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, la desincorporación y donación de un predio municipal ubicado en la calle Jesús Leos Torres, número 100, lote 01, manzana 12, fraccionamiento Sección 3 Petroleros con una superficie de 2,913.64 m² a favor del Instituto Mexicano de Seguro Social, con el fin de construir y operar un Centro de Educación y Cuidado Infantil.

Presidenta: Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante de estas comisiones que estamos en consenso desea hacer uso de la voz o alguna propuesta de iniciativa.

Secretaria: Con gusto. Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretaria: **Diputada Elvia Eguía Castillo** tiene el uso de la voz.

Diputada Elvia Eguía Castillo. Compañeras y compañeros Diputados, el asunto que hoy se pone a consideración de estas comisiones unidas reviste especial importancia, ya que se trata de autorizar la donación de un bien inmueble propiedad del Ayuntamiento de Altamira, el cual forma parte de sus reservas territoriales. Como sabemos, este tipo de actos son jurídicamente posibles siempre que se realicen conforme a la ley y tengan un propósito de interés público, y precisamente, por ello corresponde a este Congreso analizar y, en su caso, autorizar su procedencia. En este caso, del estudio del expediente y de la documentación



presentada, se acredita que el Ayuntamiento es legítimo propietario del predio y que el procedimiento cumple con los requisitos establecidos en la normatividad aplicable, por lo que se trata de una acción legalmente sustentada y jurídicamente viable para formalizarse a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. Pero más allá de su viabilidad jurídica, lo verdaderamente relevante es su impacto social, puesto que esta donación permitirá que el inmueble sea destinado a la construcción y operación de un Centro de Educación y Cuidado Infantil, conocido como CECI, espacios impulsados por el Gobierno Federal a través del IMSS para brindar atención integral a niñas y niños en su primera infancia, con servicios de cuidado, alimentación y educación inicial, bajo condiciones adecuadas de seguridad, salud y bienestar. Esta acción abonará a fortalecer la infraestructura pública en Altamira, y se posicionará como un respaldo real y directo para las familias trabajadoras, particularmente para madres y padres que requieren certeza y apoyo institucional para desempeñar sus actividades laborales con tranquilidad, sabiendo que sus hijas e hijos estarán en un espacio seguro y digno. Por ello, compañeras y compañeros, estamos ante una medida que contribuirá al desarrollo integral de la niñez, al bienestar social y al fortalecimiento de una política pública con visión de futuro. En consecuencia, considero pertinente respaldar esta propuesta y por ende tengo a bien solicitar su voto a favor del presente asunto para que esta donación se traduzca en beneficios concretos para Altamira y para las familias tamaulipecas. Es cuanto y muchas gracias.

Secretaria: Diputada Presidenta, es cuanto en relación a las participaciones registradas.

Presidenta: Gracias, Diputada.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta realizada por la **Diputada Elvia Eguía Castillo**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor? Muy bien.

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada por unanimidad**.

Presidenta: Y en este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.



Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, por lo cual pregunto si alguien desea hacer uso de la voz.

Presidenta: ¿No? Muy bien.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y me permito dar por **concluida** la misma, siendo las **dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos** del este día **10 de febrero del presente año**. Muchas gracias. Los seguimos invitando a que nos acompañen a la siguiente y última Comisión que se realizará el día de hoy.